



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1889-D-13
OD 170

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 105° aniversario de la fundación del Tenis Club Argentino. El mismo fue constituido como el primer club de tenis criollo el día 2 de julio de 1913, llevando a cabo a través de estos 105 años de vida una destacada función social.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 JUL 2018.....

